

Ardón, primera etapa del Camino de la Lengua

Por FULGENCIO FERNÁNDEZ

El Museo de la Catedral guarda un pergamino que puede ser el primer texto en castellano. ¿Otro Camino ‘mal señalado’? (La Crónica de León, 10.11.2001)

Hay verdades que parecen incuestionables y resulta que no lo eran. Unas caen de repente y otras van madurando con muchas dificultades e incomprensiones. Cuando alguien dijo por primera vez que a León no la había fundado la Legio VII Gemina se encontró con sonrisas de incredulidad y muchos silencios. Hoy ya no lo duda nadie.

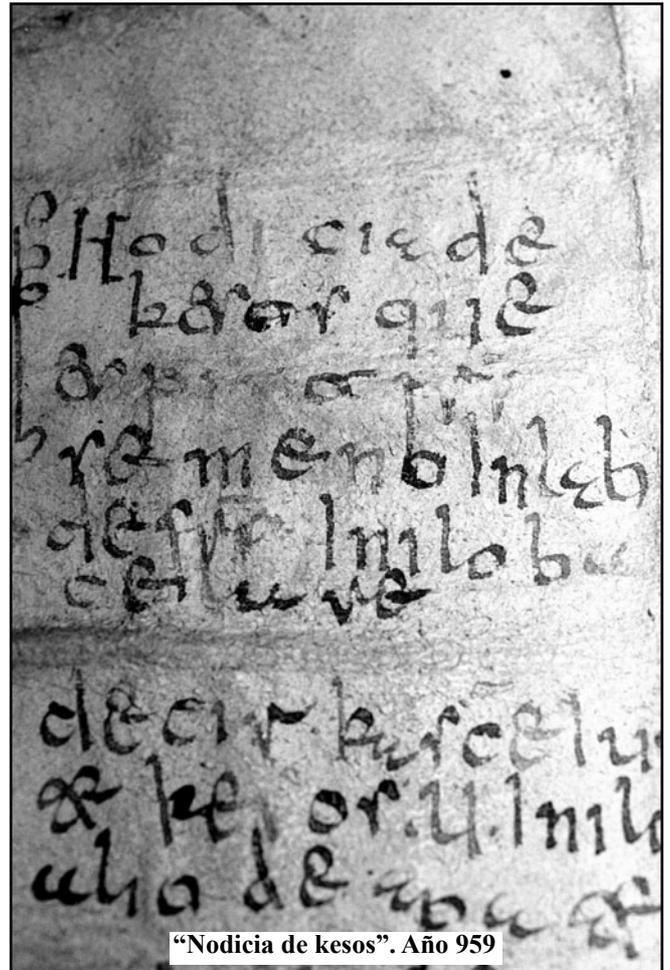
“El Camino de la Lengua o la Ruta del Castellano arranca en las Glosas Emilianenses. Estos escritos documentados en el Monasterio de Yuso (San Millán de la Cogolla) son los primeros escritos en lengua romance peninsular, del año 975, siendo por ello este monasterio el origen de la lengua castellana”. Esta es otra de las ‘verdades incuestionables’ que se vienen repitiendo cada vez que se habla del origen del castellano (o del español, que ese es otro debate). Un Camino que hasta su final de recorrido en la Alcalá de la Universidad y Cervantes pasaría por Valladolid, Salamanca y Ávila.

Pero también esta afirmación está cuestionada, desde una de las tierras que no atraviesa este Camino. En León, en la actualidad depositado en el Archivo de la Catedral, existe un documento con palabras en castellano anterior a estas Glosas Emilianenses, es el legajo conocido como *Nodicia de Kesos*, un pergamino procedente del Monasterio de San Justo y Pastor de Rozuela (Ardón), documentado en el año 959, es decir anterior en varios años a las ‘glosas’.

El documento

No es una reivindicación de ahora. Tal vez ha vuelto a primer plano de actualidad con algunos acontecimientos, como el gran Congreso de la Lengua que se acaba de celebrar en Valladolid; pero ya en noviembre de 1977 el periódico ‘La Hora Leonesa’ recogía un extenso artículo en el que Agapito Fernández Alonso, archivero de la Catedral de León, hablaba del documento más antiguo en español al referirse a este pergamino 16 años más viejo que las Glosas Emilianenses.

Las que ahora se creen primeras palabras escritas en castellano aparecen en un documento procedente del citado monasterio de los santos Justo y Pastor, en concreto en una donación hecha al mismo en el año 959. Al dorso de este documento es donde aparecen las anotaciones escritas en romance y cuya fotografía ya publicó en el año 1919 el jesuita Zacarías García Villada. Los estudios paleográficos parecen coincidir en que las anotaciones son de la misma época. Bien es cierto que Ramón Menéndez Pidal en su estudio Orígenes del español dice que se trata de un texto escrito “hacia el año 980”, sin precisar fechas.



Jimeno, monje despensero

El texto escrito de arriba abajo en el doblez izquierdo y en la parte central del pergamino, según descripción de Emilio Sáez en el Catálogo de documentos de la Catedral de León son unas anotaciones que iba realizando el monje Jimeno (frater Semeno, en el texto) sobre los quesos que iba sacando, pues se trataba del ‘monje despensero’. El citado Emilio Sáez realizó también la transcripción del texto: “*Nodicia de Kesos que espisit frater Semeno in labore de fratres in ilo ba celare de cirka Sancte Iustre Kesus U; in ilo alio de aparte, II kesos; en que puseron ogano, Ke III; in ilo de Kastrelo, i in ila uinia maiore, II... “.*

En este texto se cita al rey, pero no especifica el nombre, lo que hubiera sido definitivo para saber exactamente la fecha en la que fue escrito este documento que para muchos expertos es el primer documento escrito en castellano. De todas formas las posibilidades técnicas actuales a buen seguro que permiten conocer con absoluta certeza esta fecha, que permitiría a este pergamino, *Nodicia de Kesos*, entrar en la historia y ser el punto de partida, de una vez por todas, del llamado Camino de la Lengua o Ruta del Castellano, un espacio ahora reservado a las Glosas Emilianenses.

El Camino de la Lengua y Ardón

Las polémicas sobre las ‘rutas verdaderas’ se vienen sucediendo en los últimos tiempos. La Vía de la Plata tiene abier-

to un largo litigio, encabezado por el Ayuntamiento de Astorga, para evitar que ningún tipo de interés ajeno a la historia les robe un nombre y un recorrido que les correspondería tener a Mérida y Astorga como referentes.

En los últimos tiempos se ha hablado de crear y revitalizar el Camino de la Lengua y la Ruta del Castellano. Vuelven las controversias. Esta Ruta tiene algo 'intocable', San Millán de la Cogolla como punto de partida y Alcalá como estación de llegada. Las estaciones intermedias

en tierras de Castilla y León serían Valladolid, Salamanca y Ávila, que méritos han hecho para que este tren 'pare' en sus estaciones. Pero sin entrar en el reconocimiento con 'luz y taquígrafos' del punto de partida de la Ruta del Castellano en *Nodicia de Kesos*, o lo que es lo mismo Ardón o León, hasta que sea un hecho científicamente incuestionable parece muy lógico pensar que la existencia de este documento es motivo suficiente para que León se convierta en una estación 'de paso' pues, en el peor de los casos, el documento sería del año 980, es decir, uno de los primeros escritos en castellano de la historia. ¿Y en el caso de que fuera el primero? Los motivos se multiplicarían por mil, pero no es tiempo de guerras.

Pocos pueblos, y tan pequeños, como Ardón pueden presumir de tener tanta vinculación con el mundo de las letras, desde sus inicios hasta nuestros días; desde el que pudiera ser el primer texto escrito en castellano *Nodicia de Kesos* hasta el 'heterónimo' que esconde debajo de su nombre a tres de los más relevantes escritores leoneses actuales; Sabino Ordás, viejo maestro y sabio nacido en Ardón, en cuyo término también se encontró el monasterio dedicado a los santos Justo y Pastor en Rozuela y del que el monje Jimeno era 'dispensero'. Desde el origen del castellano hasta algunos de los pasajes más reconocidos de la llamada literatura leonesa llevan el apellido de Ardón, un pueblo tan desconocido como el documento que un día albergó.

Mejor suerte corrió aquel otro escrito en el siglo X, en el valle del río Cárdenas, en un pequeño monasterio en el que los monjes se ocupan en copiar e iluminar antiguos códices latinos. Para la comprensión de aquellos textos o quizás para acercarlos al pueblo que desconoce el latín usado todavía por los clérigos, uno o varios copistas anónimos escriben una serie de anotaciones en latín, romance y eusquera que comentan o 'glosan' las partes más difíciles de entender. Esas son las 'glosas emilianenses', un nombre que sí ha logrado llegar más allá de los círculos de grandes estudiosos de la Lengua.



Paco y Marián. Dos nuevos amigos de Santibáñez

¿Qué es la patria para un leonés ciudadano del mundo?

Por RICARDO MAGAZ

Crónica desde la diáspora cepedana

El manoseado y grandilocuente término de "patria", se puede entender, como es público y notorio, de muy diversas maneras: el conjunto de regiones que conforman un Estado, la nación en la que se ha nacido o a la que se pertenece por haber adquirido derecho de ciudadanía, la

comunidad autónoma a la que se pertenece o donde se habita, el gentilicio del país que llevamos y cuya geografía, historia y epopeyas (casi siempre engrandecidas) se nos enseñó desde niños, y así un largo e interminable etcétera de respetables y democráticos conceptos y criterios.

Sin embargo, para aquellos que solemos estar errantes en la diáspora, la "patria", también llamada erróneamente "patria chica" es, en esencia, el terruño natal que nos vio nacer y que mora en el seno de una provincia determinada; es esa línea en el horizonte de la vida que inicialmente se nos grabó en la memoria; es el municipio que primero recorrimos y que nos imprimió la impronta que nos acompañará a lo largo de nuestra existencia; es esa comarca a que luego se extendió nuestro conocimiento; es, claro está, la historia de nuestros antepasados.

Pero sobremañera, y dicho lo anterior, la "PATRIA" es ese pequeño lugar donde están los orígenes irrenunciables, las raíces, los afectos, las tradiciones, los recuerdos y las esperanzas; es la columna de humo azul que se eleva majestuosa sobre el techo de la casa paterna; es la tierra donde yacen los antepasados y en la que se mecieron las cunas de los hijos; es la escuela donde se aprendió las primeras letras y se recibió, posiblemente, alguna bofetada; es la forma de sentir el nido materno. La patria, para un alma sensible es, en definitiva, *un concejo de hogares*.

¡Infeliz del hombre desplazado cuyo ánimo no se reconforte con el recuerdo de esa tierra (cepedana, maragata, sequeadana, paramesa, riberana...) que le brindó las primeras luces del amanecer y donde descansan sus ancestros! Dicho necesariamente desde el más amplio, fraternal y cosmopolita ecumenismo solidario y cibernético, alejado de nacionalismos irracionales.

* Ricardo Magaz, nacido en Castrillos de Cepeda, es autor de más de media docena de libros, novelas y ensayos. En las pasadas elecciones fue cabeza de lista al Parlamento Europeo.